



ACADEMIA NACIONAL

RESOLUCIÓN N°106/2025

REF: Habilitación Instructores Equipos de Intervención Rápida (RIT).

SANTIAGO, 02 de julio del 2025

CONSIDERANDO

1° Lo dispuesto en el reglamento de la ANB, Título IX, artículo 37, letra a),

VISTOS

Los informes enviados por el Instructor Coordinador del proceso de habilitación Instructores Equipos de Intervención Rápida (RIT), Sr. Bruno Bastidas Marambio, del Cuerpo de Bomberos de Santiago, en referencia a la actividad realizada en el Campus Central ANB, los días 27, 28 y 29 de junio del presente año,

RESUELVO

Habilitar como Instructores del curso Equipos de Intervención Rápida (RIT), a los siguientes instructores cuyas instituciones de origen se detallan a continuación:

Cuerpo de Bomberos	Nombre
Concepción	Juan Alejandro Contreras Toro
La Granja	Javier Quintana Hernández
Maipú	Alex Patricio Alarcón Moya
San Bernardo	José Luis Muñoz Saldivia

COMUNIQUESE, REGISTRESE Y ARCHIVASE.

PATRICIO RIQUELME QUIROZ
Director